

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27824** *LA PREMIERE DE VIÑAMAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Maria Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda número 55/2008 y ejecución número 5/2009 seguidos en este Juzgado a instancias de don José Alonso Vilar Jiménez contra La Premiere de Viñamar, sociedad limitada, en el día de la fecha se ha dictado Auto con el que se declara al ejecutado La Premiere de Viñamar, sociedad limitada en situación de insolvencia provisional por importe de 9.810,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090065868-1